Jurídica UNIDA
e-ISSN: 2958-7816

Publicación periódica de acceso abierto, financiada y publicada por la Universidad de la Integración de las Américas

Artículo Original

La auditoría forense como herramienta de prevención ante la corrupción y fraude en el sistema bancario paraguayo

Forensic audit as a prevention tool against corruption and fraud in the Paraguayan banking system

Andrea Silvina García[1] , Miguel Ángel Alegre Brítez[1] ,Chap Kau Kwan Chung[1]

[1] Universidad del Pacífico. Asunción, Paraguay.

RESUMEN

La auditoría forense es una herramienta de instrumentalización de las pruebas mediante el empleo de procedimientos, métodos y prácticas específicas que ayudan a prevenir y descubrir errores, irregularidades y fraudes en el sistema financiero. El objetivo es destacar la importancia de la auditoría forense como técnica efectiva para la prevención de fraude y corrupción en la banca. Mediante la investigación realizada se resalta el mayor protagonismo que adquirido ha adquirido el auditor forense, este debe ser un profesional con idoneidad, experiencia, habilidad y capacidad en ciencias contable, financiera, jurídica e investigativa que faciliten la detección y prevención de fraudes. Así mismo, se recomienda al sector bancario paraguayo la aplicación de los procedimientos de auditoría forense en la prevención del fraude y corrupción.

Palabras clave: Auditoría forense; sector bancario; fraude; evidencia; corrupción; hallazgos.

ABSTRACT

Forensic auditing is a tool for instrumentalizing evidence through the use of specific procedures, methods and practices that help prevent and discover errors, irregularities and fraud in the financial system. The objective is to highlight the importance of forensic auditing as an effective technique for the prevention of fraud and corruption in banking. Through the investigation carried out, the greater role that the forensic auditor has acquired is highlighted, this must be a professional with suitability, experience, skill and capacity in accounting, financial, legal and investigative sciences that facilitate the detection and prevention of fraud. Likewise, the application of forensic audit procedures in the prevention of fraud and corruption is recommended to the Paraguayan banking sector**.**

Keywords: Forensic audit; banking sector; fraud; evidence; corruption; findings.

INTRODUCCIÓN

La auditoría asume su origen en el ejercicio de la contabilidad, sin embargo, en un mundo tan complejo y evolutivo coexisten una gran distorsión sobre el origen, la evolución y el concepto de la auditoría. La práctica es tan antigua como las de los servicios profesiones de auditoría, médicos de la salud e ingenieros de la industria, no obstante, de destacan los contadores por su amplio dominio del mercado y de las regulaciones nacionales, permitiéndoles el destaque y exclusividad a los servicios a fines con la auditoría. Por lo tanto, al hablar de auditoría, regularmente se la asocia con la auditoría financiera, dado que es la que mayor antigüedad ha alcanzado a lo largo de la historia. Sin embargo, según afirman los autores Badillo (2008), Castro y Cano (2003) e Izquierdo Torres (2016), no es el único tipo de auditoria existente en la práctica, la globalización de las económicas, así como las propias normativas y la necesidad de ofrecer informaciones fiables, útiles y comparables que sirven de evidencias para

Para correspondencia dirigirse a: wendy505@hotmail.com; andreasilvgarcia@gmail.com; malegre333@gmail.com
Recibido: Noviembre 5, 2022. Aceptado: Febero 23, 2023.
Conflictos de interes: Ninguna que declarar.

Este es un artículo publicado en Acceso Abierto bajo Licencia Creative Commons CC-BY, que permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que se cite debidamente la obra original.

el actuar de la justicia, han favorecido el desarrollo de estas. Así tenemos la auditoría financiera y la auditoria forense que son las que obtienen protagonismo importantísimo dentro de un sector bancario en cuanto a obtener evidencias como pruebas ante fraudes o delitos. En el sistema bancario se generan una serie de fraudes y estafas perpetrados por profesionales delincuentes tanto interno como externos a la entidad, con el objeto de obtener los fondos de manera indebida (Fdez-Sanguino Fernández, 2010).

En este contexto, es fundamental conocer y dar seguimiento a los afectados tanto los bancos como los clientes como resultados de estos actos ilícitos, de esta manera, las instituciones bancarias conseguirán ser más eficientes en sus esfuerzos de prevenir, detectar y responder ante tales situaciones.

Actualmente, la auditoría forense nace como respuesta a innumerables hechos de fraude y corrupción que sufren las organizaciones. Es por esta razón que el objetivo general de esta investigación es dar a conocer la importancia de implementar la auditoria forense como herramienta preventiva ante hechos delictivos que ocasionan grandes pérdidas en las entidades públicas y privadas.

Actualidad

La evolución de la economía trae consigo la evolución del sistema financiero y con ello también se acentúan hechos de delitos tales como; fraudes corporativos, corrupción en diversas modalidades a nivel nacional e internacional. Estos casos, conducen a mirar a la auditoria como herramienta importante de control interno, detección y prevención de fraudes que afectan profundamente a las instituciones tanto públicas como privadas. De manera a combatir esta creciente situación de fraude y corrupción surge como alternativa la auditoria forense como una auditoria especializada (Cano y Lugo, 2005).

La auditoría forense viene de la mano de la auditoria financiera de ahí la confusión entre ambas disciplinas, motivo por el cual merece especial atención distinguirlas. La auditoría financiera es un análisis ejecutado por un experto independiente de manera ecuánime, metódico y profesional, que permiten la comprobación y control de las cifras presentadas en los documentos financieros en su conjunto, y además de conocer si los mismos se ajustan a las disposiciones establecidas en los principios contables y demás normativas (Calderón Noboa y Almeida Collahuazo, 2012).

El auditor financiero emplea los procedimientos necesarios para determinar la racionalidad de los saldos presenta, es decir, sin distorsiones significativas que suelen ser generada por error y/o fraude. En circunstancias de fraude; primeramente, se ocupa de recoger evidencias y determinar si afectan o no a los saldos involucrados. En segundo lugar, se ocupa de comunicar a los organismos correspondientes. El auditor financiero al detectar se ocupa de evidenciar y comprobar la incidencia y no de profundizar en ello, profundizar en la detección y prevención del fraude es facultad del auditor forense (Badillo, 2008).

Por otro lado, la auditoría forense es una de las herramientas más utilizadas para descubrir y denunciar los fraudes ejecutados dentro de las organizaciones. En su desarrollo y aplicación, ésta investiga aspectos financieros, contables, recursos, decisiones administrativas, legitimidad de las operaciones y la autenticidad de los soportes, entre otros (Arango Lopera y Herrera Jaramillo, 2009).

A través de la integración de las técnicas de investigación, los conocimientos y las habilidades adquiridas por el auditor forense en el área financiera se alcanzarán las evidencias necesarias para la detección el fraude cometido y su posterior comunicación en las condiciones de ley (Pablo Fudim citado en Sánchez Lozano y Barco Guerrero, 2016).

Por tanto, es un profesionista conocedor de contabilidad, auditoría, control interno, fiscal, finanzas, técnicas de investigación, leyes. En sintonía con Ríos Boyan (2014), se puede resumir que el auditor financiero es una persona capacitada y experimentada que es designada por una empresa de consultoría, para la revisión, el examen y la evaluación con coherencia de los resultados en la gestión administrativa y financiera de la empresa mientras que el auditor forense requiere de un conocimiento experto en teorías contable, auditoría y técnicas de investigación, en busca de pruebas de tipo penal, ver cuadro 1.

Cuadro 1. Habilidades y capacidades entre el auditor financiero y el auditor forense.

Auditor Financiero	Auditor Forense
Debe verificar la razonabilidad de las partidas y la información presentada.	Debe desarrollar dos capacidades, una es la habilidad de examinar detalles pequeños sin perder de vista el gran entorno; y la otra es poder detectar desde circunstancias relativamente fáciles hasta complejas.
El auditor financiero en su investigación, se sustenta en la buena fe, en el negocio en marcha y en la evidencia para obtener "seguridad razonable". Por esto los campos de acción del auditor forense son especializados y con objetivos muy precisos.	El auditor forense analiza, cuantifica pérdidas, investiga, recolecta evidencia. Además, actúa como mediador, arbitro y testigo, considerando el hecho ilícito y en la mala fe de las personas.

Fuente: Elaboración propia en base a Ríos Boyan (2014).

Cuadro 2. Diferencia entre Auditoria Forense preventiva y detectiva.

Auditor Financiero	**Definición**
Auditoria forense preventiva	- Enfocada en prevenir y detectar fraudes financieros, por medio de trabajos de consultoría para la implementación de programas antifraude; esquemas de alerta temprana de irregularidades, gestión de riesgos y sistemas de administración de denuncias. - Es de carácter proactivo porque conlleva a tomar decisiones presentes para evitar fraudes en el futuro.
Auditoria forense detectiva	- Enfocada en la identificación existente de fraudes financieros a través de métodos de investigación profundos de los mismos, que permiten cuantificar el fraude; determinar efectos directos e indirectos; posible sanción según la ley y presuntos autores. - Es de carácter reactivo puesto que implica tomar acciones y decisiones en el presente a razón de fraudes acontecidos en el pasado.

Fuente: Elaboración propia en base a Badillo (2008).

Por lo expuesto anteriormente, la auditoría forense es una auditoría especializada largamente utilizada a nivel internacional, enfocada en la prevención y detección del fraude financiero de las instituciones privadas y públicas a través de los enfoques: preventivo y defectivo, expuestos a continuación en el cuadro 2.

En estos tiempos en los que las empresas se encuentran más expuestas a los fraudes, la auditoría forense preventiva ayuda al descubrimiento de los factores que originan los fraudes y recomienda programas para mitigarlos. En la actualidad, es normal encontrar que el trabajo de auditor forense conlleve la consideración de los dos enfoques señalados en el cuadro anterior, consintiendo hablar de auditoria integral con base investigativa que permiten detectar fraudes como la corrupción administrativa, el fraude corporativo, el lavado de dinero, entre otros. De acuerdo a lo anterior, la auditoría forense es la herramienta para instrumentalización de las pruebas mediante la aplicación especial de procedimientos, técnicas y prácticas para prevenir y descubrir errores, irregularidades y fraudes en el sistema bancario (Cano y Lugo, 2005). La misma reúne los fundamentos de hecho, derecho, así como las recomendaciones del caso que ayudan al correcto procedimiento de los fiscales y jueces (Bernal Gutiérrez y Arandina Forero, 2006).

La importancia de esta auditoría en los últimos años, ha permitido la incorporación de un experto en técnicas de investigación. La auditoría forense ofrece varias herramientas que apoyan a la detección de los actos ilícitos por parte de las empresas comerciales. Es como "una ciencia que permite reunir y presentar todo tipo de información que puede ser utilizada ante un juez, además, es una rama significativa de la contabilidad investigativa por la recopilación y reconstrucción de hechos ilícitos (Cano y Lugo, 2005). Sin embargo, Paraguay no cuenta con procedimientos establecidos por las normativas vigentes para el auditor forense, lo que lleva al uso de un lineamiento básico de auditoría financiera basado en la propia intuición del profesional. Por lo tanto, pueden que los hallazgos encontrados como pruebas fehacientes para los juzgados y la Superintendencia de Bancos (quien

controla y supervisa a las empresas conformantes del Sistema Financiero), no sean lo suficientemente sólidos en cuanto a su validez.

Cabe señalar que en sus orígenes la auditoria forense se empleó en la investigación de fraudes en las instituciones públicas, pero ahora, su utilidad se ha ampliado en investigaciones relacionadas a crimen fiscal, corporativo, bancario, lavado de dinero, terrorismo y otras actividades donde el sector bancario es muy vulnerable a estos hechos, efectuados por delincuentes profesionales o por personas ajenas a las entidades, con la finalidad de obtener fondos ilícitamente aprovechando la complejidad del sector. Por tanto, se vuelve necesario monitorear y comprender cómo los bancos y sus clientes están siendo afectados por estos hechos, de manera a ser más eficientes en sus esfuerzos de prevención y detección (Rozas Flores, 2009; Fdez-Sanguino Fernández, 2010).

Los bancos cuentan con un manual de procedimientos en la auditoría interna (BCP, 2001), destinado al mejoramiento de la posición y autoridad que ostenta la función de auditoría interna. La complejidad de las operaciones que efectúan los bancos modernos es tal que, donde los auditores internos necesitan de las aptitudes profesionales de un auditor forense. En el sistema bancario, el área de créditos es un elemento propenso a los riesgos de operaciones ilícitas, la presente investigación busca la definición de los procedimientos de una auditoría forense aplicados bajo las diferentes políticas por las que se rigen las entidades bancarias. Las siguientes fases aplicarán los lineamientos de la auditoría forense según políticas bancarias del sector privado: Conocimiento general de la persona jurídica.

Los siguientes procedimientos se aplicarán para la valuación de la empresa según García (2017):

1. Solicitar los estados financieros y los parámetros que se utilizaron para la valuación del activo.

2. Verificar si éstos se ajustan a los principios de contabilidad.

3. Solicitar los estados financieros auditados.

4. Evaluar la evolución de las utilidades.

5. Comprobar los inventarios, mediante la investigación de los precios actuales del mercado con los precios aplicados a los inventarios y los precios según facturas.

6. Para la obtención de estas evidencias de existencia de inventarios se aplicarán las Normas Internacionales de Auditorías: NIA 330, NIA 500 y NIA 501 con respecto a la realidad y el estado de las existencias.

7. Levantamiento de información: Se verifican los datos y los documentos proporcionados por el cliente que se examinarán desde su origen mediante pruebas selectivas: Ejemplo: se verificará cada transacción desde la autorización hasta su pago.

8. Bajo el enfoque "conozca a su cliente": Se revisarán y evaluarán las políticas y los procedimientos que la administración implementó para el diagnóstico sobre la veracidad de sus clientes.

9. Conocimiento y evaluación del proceso que se llevará a cabo para el otorgamiento de créditos: Se analizarán los procesos crediticios para la identificación de la vulnerabilidad sobre los controles evitando posibilidad de riesgo de fraudes.

10. Se evaluará la situación de la empresa para que se determine si está en condiciones de responsabilizarse por esas obligaciones y/o de la adquisición de otras nuevas.

11. El ingreso a la entidad del cliente por parte del auditor forense perteneciente al área crediticia bancaria será de plena aceptación por parte de la administración, este requisito será obligatorio para la solicitud del crédito.

12. Se procederá a la generación del Informe.

Los departamentos de auditorías internas bancarias necesitarían una relación estrecha con la auditoría forense, con relación con su definición, beneficios, aspectos legales, aplicación y procedimientos para la aplicación de estos conceptos en la solución de querellas penales o civiles entre los bancos y entidades que ejecutaron actos de fraude y corrupción (Badillo, 2008). El Glosario de las NEPAI (Pérez Peña y Díaz Ortega, 2015), definen al *fraude*, como cualquier acto ilegal caracterizado por engaño, ocultación o violación de confianza. Sin necesidad

de amenazas de carácter violencia o física, perpetrados por individuos o instituciones con la finalidad de adquirir dinero, bienes o servicios, pagos, ventajas personales o de negocio. Asimismo, REA (2017), define *corrupción*, como la acción y efecto de corromper, alterar, sobornar, pervertir, entre otros actos que pueden ser ejecutados por una u organización. Al mismo tiempo, cualquier organización o institución son vulnerables a situaciones de fraude y corrupción (Ochoa Romero, 2017).

Ante estos hechos, el profesional en auditoria forense, es una persona muy valiosa dentro de la organización porque ayuda a combatir el fraude y la corrupción financiera tanto en instituciones públicas y privadas. En tal sentido, deber ser altamente calificado con capacidades y habilidades específicas, experto en el área de contabilidad, auditoría, tributación, administración, finanzas, informática, investigador entre otros conocimientos, además debe ser honesto, analítico, prudente, meticuloso, justo e inteligente. Es así, que este trabajo lo pueden realizar profesionales de diversas disciplinas formados como auditores forenses, principalmente contadores públicos, investigadores, abogados, ingenieros en sistemas e informática y psicólogos (Badillo, 2008).

CONCLUSIÓN

Los resultados que se obtuvieron a través de la investigación realizada arrojó el rol importante de la auditoria forense como herramienta eficaz reconocida internacionalmente, que posee un conjunto de técnicas efectivas de prevención y detección de actos ilícitos como el fraude administrativo y la corrupción corporativa de carácter intencional. Ante estos hechos crecientes se han visto en aumento la necesidad de contar con mecanismos eficaces, uno de estos, es la auditoría forense. Por tanto, los profesionales de auditoría forense, deben tener alto grado de idoneidad, capacidad, experiencia y un código de ética al momento de realizar su labor que les permita prevenir, detectar irregularidades, trazar acciones, diseñar medidas, recoger evidencias, preparar pruebas e informes y notificar a las autoridades.

Además, se evidenció la necesidad de contar con una normativa, especialmente en el sector bancario paraguayo aplicable a la auditoría forense de manera a mitigar y prevenir los riesgos asociados a actividades ilícitas, es decir, se recomienda al sector crediticio bancario la aplicación de los procedimientos de auditoría forense, los mismos se regirán bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos. El auditor forense conjuntamente con un profesional del derecho y un especialista informático auditará en la sede de la casa matriz donde reportará los informes sobre fraudes o de intenciones de fraudes en forma directa a los Directores de la entidad bancaria.

Finalmente, el campo de aplicación de la auditoría forense es muy amplia y diversa desde investigaciones de fraudes administrativos, corrupción corporativa o laborales, evasión tributaria, lavado de activos entre otros, cometidos tanto en el sector privado como en el público como en el sector privado. En tal sentido la auditoría forense debe ser flexible, es decir, diseñada de acuerdo a cada caso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arango Lopera, D. C., & Herrera Jaramillo, J. F. (2009). *Aportes de la auditoría forense a los sistemas de control fiscal aplicados por la contraloría general de Medellín en este municipio*. [Tesis]. UdeA. https://revistas.udea.edu.co/index.php/tgcontaduria/article/view/323600

Badillo, J. (2008). *Auditoría Forense / Más que una especialidad profesional una misión: prevenir y detectar el fraude financiero* [Tesis]. Quito, Ecuador.

BCP. (2001). *Resolución Manual de Normas y Reglamentos de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras.* Asunción, Paraguay. http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_pry_res313.pdf

Bernal Gutiérrez, S. C. & Arandina Forero, N. M. (2006). *La auditoría forense como herramienta en la detección del lavado de activos en el sector Bancario* [Tesis]. Universidad de la Salle: https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/121

Calderón Noboa, J. E. & Almeida Collahuazo, J. C. (2012). *Proceso de una Auditoría Financiera digirida a las empresas comerciales dedicadas a la actividad de importaciones* [Tesis]. Universidad Central del Ecuador: http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1541

Almeida Collahuazo, J. C. (2012). *Proceso de una Auditoría Financiera digirida a las empresas comerciales dedicadas a la actividad de importaciones* [Tesis]. Universidad Central del Ecuador: http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1541

Cano, M. A. & Lugo, D. (2005). *Auditoría forense en la investigación criminal del lavado de dinero y activos.* Bogotá: ECOE Ediciones. p.368

Castro, R. M. & Cano, M. A. (2003). Auditoría forense. *Revista Internacional de Legis de Contabilidad y Auditoria N ° 13.* p.155-185.

D., C. C. (2004). Auditoria Forense de la Investigación Criminal de Activos. *Ediciones Eco. Bogotá*.

Fdez-Sanguino Fernández, J. (2010). *Fraudes e irregularidades en la actividad financiera*. Banco de España. http://www.eben-spain.org/docs/Papeles/X/fdz-sanguino.pdf

García, A. S. (2017). *Propuesta de Procedimientos de Auditoría Forense para el Sector Bancario* [Tesis]. Asunción, Paraguay.

Izquierdo Torres, K. L. (2016). La Auditoría forense: origen y aproximación como ciencia. *Apuntes contables*, 18, 185-193. https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/4672/5423

Ochoa Romero, R. A. (2017). *Corrupcion: significado y estrategias internacionales y nacionales para su prevencion y persecucion.* Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM, 205-212. https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4315/24.pdf

Pérez Peña, P. E. & Díaz Ortega, S. M. (2015). *La auditoría forense: metodología y herramientas aplicadas en la detección de delitos económicos en el sector empresarial de la ciudad de cartagena* [Tesis]. Universidad de Cartagena. https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/2201/LA%20AUDITORIA%20FORENSE%20METODOLOG%CDA%20Y%20HERRAMIENTAS%20APLICADAS%20EN%20LA%20DETECCI%D3N%20DE%20DELITOS%20ECON%D3MICOS%20EN%20EL%20SECTOR%-20EMPRESARIAL%20~1.pdf?sequence=1

REA. (2017). *Corrupción*. En Real Academia Española. https://dle.rae.es/corrupci%C3%B3n?m=form

Ríos Boyan, O. R.(2014). *Auditoría Forense fraudes contables y delitos de cuello blanco*. Ventana Científica 1(7), 60-63.

Rozas Flores, A. E. (2009). AUDITORIA FORENSE. *Quipukamayoc*, *16*(32), 67–93. https://doi.org/10.15381/quipu.v16i32.4825

Sánchez Lozano, E., & Barco Guerrero, I. (2016). Auditoría forense como herramienta de investigación para la detección de fraudes y corrupción. *Revista de Investigación de Contabilidad Accounting power for business,* 1(2), 41-57. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/888